



COMITÉ PRIMARIO

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 14 de enero de 2020.

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA FIN: 12:00 a.m.

LUGAR: sala de Juntas

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Centro Comercio y Servicios

TEMAS:

Revisión de necesidades para contratación de instructores 2020.

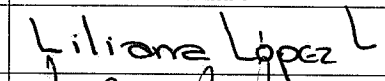
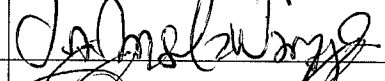
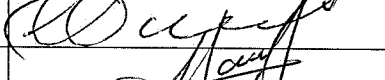
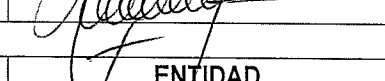
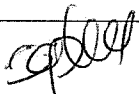
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Definir la contratación de un instructor del Centro de Comercio y Servicios, para satisfacer la necesidad de formación para la vigencia 2020 y determinar el proceso contractual requerido.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se analizó la necesidad de contratación de los instructores profesionales, tecnólogos y técnicos que se requieren para orientar los diferentes programas de formación titulada y complementaria del Centro de Comercio y Servicios, las nuevas especialidades que se deben ofertar, y poder cumplir con la meta concertada durante la vigencia del 2020; ya que de acuerdo con el Manual Específico de Funciones del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, existe personal en la planta, pero no es suficiente para desarrollar las actividades para la cual se requiere la contratación del servicio, ni pueden cubrir las necesidades de formación de la población del Centro de Comercio y Servicios.
2. Revisar las políticas para seleccionar y contratar los instructores requeridos para atender la formación profesional del Centro durante la vigencia 2020.
3. Definir las estrategias para adelantar la contratación antes del 27 de enero de 2020, conforme a lo planeado por Dirección General.
4. De acuerdo a las directrices, políticas, resoluciones y de Dirección General, la Subdirectora de Centro, definió mediante la Resolución No. 66-0021 del 2019 del 18 de enero de 2019, modificada por la Resolución No. 01558 del 22 de octubre de 2019, el Comité de evaluación, el proceso de selección con la Agencia Pública de Empleo y la definición de los perfiles de acuerdo a los programas de formación.
5. Se realizó la revisión del presupuesto asignado para la vigencia 2020, para la contratación de instructores, el cual fue inferior a lo estipulado inicialmente, por lo cual fue necesario la organización del plan de contratación que se había proyectado en Diciembre de 2019.
6. Que en consideración a los recursos asignados para la contratación de instructores se destina la contratación, así:

Programa a atender	Cantidad instructores
formación titulada presencial	50

	formación titulada virtual	5	
	Complementaria Virtual	14	
	Complementaria Presencial	19	
	Desplazados	5	
	Integración con la Educación Media	30	
	TOTAL INSTRUCTORES CONTRATISTAS	123	
CONCLUSIONES			
1. Se definió las especialidades, programas y el número de meses y/o días que se requieren contratar, para atender la formación presencial, virtual, Articulación con la educación media, atención a población desplazada que es dirigida a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios, según programación académica que definen los Coordinadores Académicos del Centro de acuerdo a las necesidades de tiempo y competencias requeridas por programas y/o cursos que se deben atender en cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2020. 2. Una vez programados todos los instructores de planta, se requiere contratar 123 instructores para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas de formación tanto titulados como complementarios, para la vigencia 2020. 3. Se revisó que el proceso se adelantara de acuerdo a las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019 y a lo establecido en el plan de acción 2020.			
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	
Proyectar plan de contratación	Luz Angela Naranjo Ospina	15-01-2019	
ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA	
Liliana López López	Subdirectora (E) Centro Comercio y Servicios		
Luz Angela Naranjo Ospina	Coordinador Formación		
Martha Lucia Ramirez Hurtado	Coordinadora Académica		
Mario Rodriguez Caballero	Coordinador Académico		
Jose Rogelio Baena Gomez	Coordinador Académico		
INVITADOS (Opcional)			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	
 Vo.Bo. Aurora Sofia Redondo Ramirez Coordinadora de Formación Profesional y Empleo			

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES													
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA													
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019													
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020													
CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA													
PROGRAMA DE FORMACIÓN: DESPLAZADOS													
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020													
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA													
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.													
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA			PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t r a t a d o r e s	Tipo de Contrato (PF o HR)	CONTRATO			Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización	Área a impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	PLAZO DE EJECUCIÓN						
							Meses a Contratar			No. De Días a Contratar	Horas a Contratar	Valor Mensual / Valor Hora	
1	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Licenciado educación física y/o Licenciado en Deporte y/o Profesional en ciencias del deporte y/o Profesional en deportes y/o Profesional en cultura física Técnico en APH. Médico deportólogo. Nutricionista. Administrador deportivo. Licenciado en idiomas.	✓	✓	ACTIVIDAD FÍSICA (525201)	1	Dependencia 930810 Proyecto C-3602-1300-7-0-3602031-02 adquisición de bienes y servicios	1	HR		989	\$ 32.594	\$ 32.235.466
2	Presencial	Opción 1: Ingeniero de sistemas Opción 2: Tecnólogo de sistemas	✓	✓	INFORMATICA (21450014)	1	Dependencia 930810 Proyecto C-3602-1300-7-0-3602031-02 adquisición de bienes y servicios	1	HR		988	\$ 32.594	\$ 32.202.872
3	Presencial	ingeniero ambiental, sanitario, ecólogo, agro ecólogo, biólogo, licenciado en biología y/o ciencias afines, otros profesionales con posgrados en sistemas de gestión ambiental, ingeniería ambiental, saneamiento, o temas afines.	✓	✓	PRODUCCIÓN LIMPIA (Gestión de Residuos) (22620428)	2	Dependencia 930810 Proyecto C-3602-1300-7-0-3602031-02 adquisición de bienes y servicios	1	HR		988	\$ 32.594	\$ 32.202.872
4	Presencial	Técnico en Venta de Productos y Servicios. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con procesos de negociación y exhibición de productos y servicios, o planear, proyectar e identificar los comportamientos del mercado, tales como: Economía, Administración de Empresas, Mercadeo y ciencias afines.	✓	✓	MERCADEO Y VENTAS (62330031)	1	Dependencia 930810 Proyecto C-3602-1300-7-0-3602031-02 adquisición de bienes y servicios	1	HR		988	\$ 32.594	\$ 32.202.872

Verificar

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019

CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2920

PROGRAMA DE FORMACIÓN: DESPLAZADOS

CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2920

FECHA ELABORACION: ENERO 23 DE 2020

OBJETO CON NATURAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.

El presente documento tiene como finalidad informar a los interesados sobre los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

OBJETO ESPECÍFICO	CONTRATISTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN		C o n	CONTRATO			Valor Total de los
					PLAZO DE EJECUCIÓN			
Presencial	Profesional en administración de empresas, administración financiera, economía, ingeniería industrial, Ingeniería financiera, y diseñador industrial	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (13330033)	1	Dependencia 930810 Proyecto C-3602-1300-7-0- 3602031-02 adquisición de bienes y servicios	1	HR	988	\$ 32.202.872
		TOTAL CONTRATOS A SUSCRIBIR			5			TOTAL A CONTRATAR \$ 161.046.950

Plan de contratación suscrito por:

ELIANA LOPEZ LOPEZ
Subdirectora (E) Centro de Comercio y Servicios

 José Rogelio Baena Gómez Coordinador Académico	 Mario Rodríguez Caballero Coordinador Académico	 Martha Lucia Ramirez Hurtado Coordinadora Académica	 Vo.Bo. Aurora Solís Redondo Ramirez Coordinadora de Formación Profesional v Empleado
--	---	--	--

Aprueba la contratación relacionada:


HAIDEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA
Director Regional (JE)

10/11/2019

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA												
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019												
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020												
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA												
PROGRAMA DE FORMACIÓN: INTEGRACIÓN CON LA MEDIA												
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020												
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.												
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.												
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t r a t a d o	Tipo de Contrato (PF o HR)	PLAZO DE EJECUCIÓN			Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización	Area a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación			Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora
1	Presencial	REQUISITOS ACADÉMICOS: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE O AFINES. TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA	TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBLITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROFESIONAL O LICENCIADO: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA DOCENTE: TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	SERVICIOS DE SALUD (Ejecución de clases grupales) (525209)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10			\$ 3.708.000 \$ 37.080.000
2	Presencial	título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: a. contaduría pública; preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (nif-nic) o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas, o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas; preferiblemente con: o actualización en nif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública, o preferiblemente con actualización en nif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.	alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional; de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación. alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios; de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el	CONTABLES (133100)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	6	PF	10			\$ 3.708.000 \$ 222.480.000
3	Presencial	alternativa 1: administrador de empresas, profesional en gestión empresarial, comunicador social- periodista, formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente, certificado de competencias laborales en: orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2: tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país)	alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia; de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	ADMINISTRATIVA (134101)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	7	PF	10			\$ 3.708.000 \$ 259.560.000

borrador

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES															
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA															
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019															
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020															
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA															
PROGRAMA DE FORMACIÓN: INTEGRACIÓN CON LA MEDIA															
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020															
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.															
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.															
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA			PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n t r a t a d o r e s	Tipo de Contrato (PF o HR)	CONTRATO			Valor Mensual / Valor Hora	Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización	Area a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Meses a Contratar	No. De Días a Contratar			Horas a Contratar Mes				
4	Presencial	alternativa 1: psicólogo, administrador de empresas, profesional en administración empresarial, comunicador social, preferiblemente con certificado de competencias laborales en: orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2: tecnólogo en gestión empresarial, gestión del talento humano o áreas afines, o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines.	alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	ADMINISTRATIVA (Recursos Humanos - Atención al cliente) (134200)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	10		2	PF	10		\$ 3.708.000	\$ 74.160.000	
5	Presencial	alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia.	COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS (631101)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	10		5	PF	10		\$ 3.708.000	\$ 185.400.000	
6	Presencial	alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia.	COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS (631101)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	6	1	1	PF	6	7	\$ 3.090.000	\$ 19.261.000	
7	Presencial	Opción 1: Profesional en Administración Turística y Hotelería. Opción 2: Tecnólogo en Administración Hotelería. Opción 3: Técnico en Mesa y Bar.	Tener experiencia mínima en actividades laborales de 24 meses Tener experiencia mínima de 6 meses en procesos de formación con el enfoque basado en competencias laborales.	HOTELERÍA Y TURISMO (Mesa y Bar) (635311)	2	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	10		\$ 3.090.000	\$ 30.900.000	

[Firma]

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: INTEGRACIÓN CON LA MEDIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t r a t i s	Tipo de Contrato (PF, HR)	CONTRATO			Valor Mensual / Valor Hora	Valor Total de (los) Contrato (s)	
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización	Area a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación			Meses a Contratar	No. De Dias a Contratar	Horas a Contratar Mes			
8	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero Industrial Ingeniero de alimentos Ingeniero de sistemas Tecnólogo en sistemas Administración de empresas Administrador logístico Tecnólogo en logística. Profesional en área de humanidades	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de operaciones logísticas Especialista o experto en logística, administración de empresas, sistemas de información. * Al menos seis (6) meses en labores pedagógicas.	LOGISTICA (137126)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	3	PF	10			\$ 3.708.000	\$ 111.240.000	
9	Presencial	Formado y certificado en la titulación docencia. Profesional en programas de formación relacionados con los procesos de Comercio Internacional, tales como: Administrador de empresas, y ciencias afines (Opción1). Tecnólogo en Logística (Opción 2). Seis semestres o su equivalente en profesional universitario en comercio internacional. (Opción 3) o profesiones afines. Certificación en la titulación de Comercio internacional (opción 4).	Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con Operaciones en el comercio internacional, de acuerdo con las siguientes opciones: Opción 1: Veinticuatro (24) meses de Experiencia; de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia en Comercio internacional.	COMERCIO INTERNACIONAL (122703)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	2	PF	10			\$ 3.708.000	\$ 74.160.000	
10	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en:  Ciencias Económicas y administrativas o afines  Contaduría pública  Ingeniería Industrial o Financiera o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas y administrativas , contaduría, ingeniería industrial, ingeniería financiera o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: ciencias económicas y administrativas, contaduría, ingeniería industrial, Ingeniería financiera o afines	Preferiblemente con experiencia laboral en el sector financiero. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia; de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	FINANCIERAS (133202)	1	Dependencia 930811 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10			\$ 3.708.000	\$ 37.080.000	

BOGOTÁ - 2020

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1986, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1988, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019

APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020
CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.

OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n d i c i o n e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación		Tipo de Contrato (PF, HR)	PLAZO DE EJECUCIÓN			
									Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	
1	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores. Técnicos, conformato por: Licenciado educación física y/o Licenciado en Deporte y/o Profesional en ciencias del deporte y/o Profesional en deportes y/o Profesional en cultura física Técnico en APH, Médico deportólogo, Nutricionista, Administrador deportivo, Licenciado en idiomas.	✓ Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión Especialista en actividad física Especialista en ejercicio físico Especialista en entrenamiento deportivo	✓ ACTIVIDAD FÍSICA (525201)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- 3603025-02 adquisición de bienes y servicios	3	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 117.172.800
2	Presencial	✓ LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. - PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE. - TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO	✓ EXPERIENCIA LABORAL: - MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. - EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES.	✓ ACTIVIDAD FÍSICA (HÁBITOS SALUDABLES) (134101)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- 3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
3	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformato por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística - Administración o Contaduría - Ingeniería Industrial - Estadística - Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	✓ Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	✓ ADMINISTRATIVA (122115)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- 3603025-02 adquisición de bienes y servicios	3	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 117.172.800
4	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformato por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística - Administración o Contaduría - Ingeniería Industrial - Estadística - Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.	✓ Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	✓ ADMINISTRATIVA (122115)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- 3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	2	28	\$ 3.708.000	\$ 10.876.800

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES													
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA													
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamentó lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019													
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA													
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA													
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020													
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.													
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.													
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n d i c i o n e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF o HR)		PLAZO DE EJECUCIÓN				
								Meses a Contratar	No. De Dias a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora		
5	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística - Ingeniería de Empresas - Ingeniería Industrial - Psicología - Ingeniería de Sistemas - Licenciatura en Lingüística - Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines.	✓ Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	✓ ADMINISTRATIVA (gestion documental) (521213)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	2	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 78.115.200	
6	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística - Administración de Empresas - Ingeniería Industrial - Psicología - Ingeniería de Sistemas - Licenciatura en Lingüística - Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Ingeniería de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines.	✓ Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	✓ ADMINISTRATIVA (gestion documental) (521213)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.090.000	\$ 32.548.000	
7	Presencial	- Ciencias económicas o afines -Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud - Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud.	✓ Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	✓ ADMINISTRATIVA (talento Humano) (112005)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	2	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 78.115.200	



PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES													
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA													
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019													
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020													
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA													
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA													
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020													
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.													
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.													
No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		Experiencia laboral y/o especialización en...	PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t r a t a d o r e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (\$)
		Requisitos Académicos mínimos	Área a Impartir		Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF- HR)		Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora	
8	Presencial	✓ - Ciencias económicas o afines -Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud - Ingeniería industrial o afines Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, Ingeniería Industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud.	✓ ADMINISTRATIVA (talento Humano) (112005)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	7	1	10	16		\$ 3.708.000	\$ 25.956.000
9	Presencial	✓ OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. - OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO	✓ EXPERIENCIA LABORAL: - VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE TRABAJO COMUNITARIO.	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	10	1	16	16		\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
10	Presencial	✓ Profesional, tecnólogo o técnico en mercadeo y/o Profesional, tecnólogo o técnico en administración de empresas Ingeniero, tecnólogo o técnico de alimentos y/o Profesional, tecnólogo o técnico en Hotelería o servicios de alojamiento Psicólogo, trabajador social o terapeuta ocupacional Licenciado en educación especial	✓ INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN (ENFOQUE DIFERENCIAL) (664101)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	10	1	16	16		\$ 3.708.000	\$ 39.057.600

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015; la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamentó lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA			PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n t r a t a d o r e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF o HR)	Meses a Contratar		No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual/ Valor Hora		
11	Presencial	✓ título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: a. contaduría pública; preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (nif-nic) o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de paquete ofimático, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas; preferiblemente con: o actualización en nif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en nif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.	✓ alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional; de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación. alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios; de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el	✓ CONTABLES (133100)	✓ 1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	1	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600	
12	Presencial	✓ Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	✓ Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo.	✓ MERCADERO (621113)	✓ 1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	4	10	16	\$	3.708.000	\$ 156.230.400	
13	Presencial	✓ Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	✓ Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo.	✓ MERCADERO (621113)	✓ 1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	1	7		\$	3.708.000	\$ 25.956.000	
14	Presencial	✓ alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	✓ alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia.	✓ COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS (631101)	✓ 1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	1	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600	

[Firma]

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/ 2019														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t i n u a c i ó n	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)		
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación		Tipo de Contrato (PF- HR)	Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes		Valor Mensual / Valor Hora	
15	Presencial	✓	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y DE SISTEMAS, Y ÁREAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN, MERCADEO Y VENTAS., FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA.	✓	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN CALL / CONTACT CENTER SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE O FORMADOR.	VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN (CONTACT CENTER) (135302)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
16	Presencial	✓	TÉCNICO EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL	✓	MINIMO VENTICUATRO MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN FUNCIONES AFINES - MINIMO SEIS MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA	SERVICIOS PERSONALES (cosmetología y estética integral) (637303)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 2.950.950	\$ 31.083.340
17	Presencial	✓	1. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD O GERENCIA EN SALUD U HOSPITALARIA O AUDITORIA EN SALUD. 2. OPCIÓN: TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O ADMINISTRACIÓN EN SALUD, O CONTADURÍA PÚBLICA O ECONOMÍA CON POSTGRADO EN AREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD, GERENCIALES EN SALUD O DE AUDITORIA EN SALUD.	✓	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN PROCESOS DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, O EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y AFILIACIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MINIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.	SALUD (Apoyo administrativo en salud) (134507)	3	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
18	Presencial	✓	El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Cocina y/o gastronomía Tecnólogo en Gastronomía Tecnólogo en Cocina Técnico en Cocina	✓	Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.	HOTELERIA Y TURISMO (Cocina) (635503)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
19	Presencial	✓	El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Cocina y/o gastronomía Tecnólogo en Gastronomía Tecnólogo en Cocina Técnico en Cocina	✓	Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.	HOTELERIA Y TURISMO (Cocina) (635503)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	7		\$ 3.708.000	\$ 25.956.000

[Handwritten signature]

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES													
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA													
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019													
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA													
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA													
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020													
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.													
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.													
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA			PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t r a t a d o r e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF o HR)		Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora	
20	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Cocina y/o gastronomía Tecnólogo en Gastronomía Tecnólogo en Cocina Técnico en Cocina	Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.	✓	✓	HOTELERIA Y TURISMO (Cocina) (635503)	2	1	10	16		\$ 2.950.950	\$ 31.083.340
21	Presencial	✓ profesional de enfermería	✓ MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES ASISTENCIALES. - MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	✓	✓	SALUD (Enfermería) (331120)	3	4	10	16		\$ 3.708.000	\$ 156.230.400
22	Presencial	Alternativa 1: Titulo profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento. Alternativa2: Titulo tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo a la Resolución 12730 del MEN, tener una vigencia de 2 años y 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). . No se aceptan Clasificación (placement), niños de 7 a 12 años (young learners) y jóvenes (teenagers)	✓ Alternativa 1: 24 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: 36 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. (circular SENA 170-2019)	✓	✓	IDIOMAS (Ingles)	1	7	10	16		\$ 3.708.000	\$ 273.403.200
23	Presencial	Alternativa 1: Titulo profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento. Alternativa2: Titulo tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo a la Resolución 12730 del MEN, tener una vigencia de 2 años y 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). . No se aceptan Clasificación (placement), niños de 7 a 12 años (young learners) y jóvenes (teenagers)	✓ Alternativa 1: 24 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: 36 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. (circular SENA 170-2019)	✓	✓	IDIOMAS (Ingles)	1	5	7			\$ 3.708.000	\$ 129.780.000
24	Presencial	✓ Tecnólogo, Profesional en salud ocupacional, profesional o especialista en areas afines a la salud	✓ Un (1) año en el área específica y seis (6) meses en docencia	✓	✓	SERVICIOS DE SALUD (Salud Ocupacional) (13710069)	2	3	10	16		\$ 3.708.000	\$ 117.172.800

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019.														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA			PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n t r a t a d o r e s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (\$)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF- HR)	Meses a Contratar		No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual/ Valor Hora		
25	Presencial	Tecnólogo, Profesional en salud ocupacional, profesional o especialista en áreas afines a la salud	Un (1) año en el área específica y seis (6) meses en docencia	SERVICIOS DE SALUD (Salud Ocupacional) (13710069)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	7	1			\$ 3.708.000	\$ 25.956.000	
26	Presencial	Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de música del área de conocimiento: bellas artes licenciado en música, licenciado en pedagogía musical, maestro en música, maestro en piano y guitarra, y sus afines relacionado con la red de cultura en la cual están asociados los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses. estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	CULTURA (Música) (41311272)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	7	1			\$ 3.708.000	\$ 25.956.000	
27	Presencial	PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES - PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O AFINES - PROFESIONAL EN MERCADEO O AFINES - PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL O AFINES	EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	EMPENDIMIENTO (134200)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	10	2		16	\$ 3.708.000	\$ 78.115.200	
28	Presencial	el programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por: técnico peluquería, cosmólogo esteticista experto en maquillaje o técnico en maquillaje artístico y decorativo, profesional en salud ocupacional o enfermería o bacteriología o fisioterapia con formación complementaria en bioseguridad aplicada a la cosmetología profesional o tecnólogo en áreas administrativas y/o mercadeo, profesional en idiomas o lenguas modernas, con conocimiento del idioma inglés. perfil instructores competencia promover ingeniero ambiental o sanitario profesional que tenga competencias humanísticas y formación en ciencias humanas. profesional educación física, recreación y deportes. profesional ciencias de la salud ocupacional.	mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión mínimo 12 meses de experiencia laboral como docente y/o instructor	SERVICIOS PERSONALES (Peluquería)(637307)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	10	1		16	\$ 2.950.950	\$ 31.083.340	
29	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Profesional en áreas relacionadas con los procesos de Compras y suministros, tales como: Ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (Opción1). Tecnólogo en Logística o Mercadeo (Opción 2). Seis semestres o su equivalente en Ingeniería industrial. (Opción 3) o profesiones afines. Certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de Dirección de compras (opción 4).	Mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación.	LOGÍSTICA (822202)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	PF	10	1		16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600	



PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/01/2019														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES: a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n t r a t a d o r e s	Tipo de Contrato (PF, HR)	CONTRATO			Valor Total de (los) Contrato (s)	
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Meses a Contratar			No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora		
30	Presencial	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL EN: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AFINES; INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES; INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL, TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, LICENCIADOS EN INFORMÁTICA Y AFINES. ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO EN INFORMACIÓN, LICENCIADOS EN INFORMÁTICA Y AFINES. ALTERNATIVA 4: TECNÓLOGO EN INFORMACIÓN, LICENCIADOS EN INFORMÁTICA Y AFINES. ALTERNATIVA 5: TECNÓLOGO EN INFORMACIÓN, LICENCIADOS EN INFORMÁTICA Y AFINES. ALTERNATIVA 6: TECNÓLOGO EN INFORMACIÓN, LICENCIADOS EN INFORMÁTICA Y AFINES. (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)	✓ ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	✓ INFORMATICA (134101)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600	
31	Presencial	Opción 1: Ingeniero de sistemas Opción 2: Tecnólogo de sistemas	✓ Opción 1: 24 meses de experiencia: de los cuales 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional Opción 2: 36 meses de experiencia: de los cuales 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	✓ INFORMATICA (21450014)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	7			\$	3.708.000	\$ 25.956.000
32	Presencial	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogo en Negociación Internacional. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines.	✓ Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses.	✓ NEGOCIACION INTERNACIONAL (122702)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16		\$	3.708.000	\$ 39.057.600
33	Presencial	Profesional en Administración Turística y Hotelera Tecnólogo en Administración Hotelera. Técnico en Mesa y Bar.	✓ Tener experiencia mínima en actividades laborales de 24 meses Tener experiencia mínima de 6 meses en procesos de formación con el enfoque basado en competencias laborales.	✓ HOTELERIA Y TURISMO (mesa y bar) (635311)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16		\$	3.090.000	\$ 32.548.000



PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019														
21/10/2019														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n d i c i o n e s e t e r n a s	CONTRATO				Valor Total de (los) Contrato (s)	
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Tipo de Contrato (PF- HR)		Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora		
34	Presencial	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL EN: COMUNICACIÓN SOCIAL, LICENCIADOS EN ESPAÑOL, LINGÜÍSTICA, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y AFINES., PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS) (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)	✓ ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	✓ COMUNICACIÓN (134101)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	2	PF	10	16		\$ 3.708.000	\$ 78.115.200	
35	Presencial	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL EN: COMUNICACIÓN SOCIAL, LICENCIADOS EN ESPAÑOL, LINGÜÍSTICA, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y AFINES., PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS) (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)	✓ ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	✓ COMUNICACIÓN (134101)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	2	PF	7			\$ 3.708.000	\$ 51.912.000	
36	Presencial	Ingeniero ambiental, sanitario, ecólogo, agro ecólogo, biólogo, licenciado en biología y/o ciencias afines, otros profesionales con posgrados en sistemas de gestión ambiental, ingeniería ambiental, saneamiento, o temas afines.	✓ mínimo 12 meses de experiencia de desempeño en sistemas de gestión de residuos sólidos.	✓ PRODUCCIÓN LIMPIA (Gestión de Residuos) (22820428)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	7			\$ 3.708.000	\$ 25.956.000	
37	Presencial	profesional de cualquier área del conocimiento. formación pedagógica.	✓ docente (24 meses) trabajo con comunidades (12 meses).	✓ COMPETENCIAS CIUDADANAS (derechos humanos y gestor de paz) (42110143)	✓	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	1	PF	7			\$ 3.708.000	\$ 25.956.000	

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1062 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019

APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020

CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA

FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.

OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

38	Presencial	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN	✓	MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA	✓	COMPETENCIAS BÁSICAS (Matemáticas) (134101)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600
39	Presencial	opción 1. licenciado (a) química, licenciado (a) biología. opción 2. profesionales en áreas afines relacionadas con contenidos en química como: química, ingeniería química, ingeniería ambiental y biología; con formación en pedagogía	✓	tener experiencia mínima de 12 meses en procesos de formación o actividades laborales en docencia	✓	COMPETENCIAS BÁSICAS (Química, logística y producción) (02000048)	2	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600
40	Presencial	Profesional en artes escénicas. profesional en programas de formación relacionados con los procesos de realización de las artes escénicas, artes del espectáculo, expresión corporal formación del actor	✓	veinticuatro (24) meses de experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con las artes escénicas, formación del actor, expresión corporal, doce (12) meses en labores de docencia en artes escénicas, formación del actor, actuación expresión corporal	✓	CULTURA (Lenguaje corporal teatral) (51350013)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600
41	Presencial	Profesional en artes escénicas. profesional en programas de formación relacionados con los procesos de realización de las artes escénicas, artes del espectáculo, expresión corporal formación del actor	✓	veinticuatro (24) meses de experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con las artes escénicas, formación del actor, expresión corporal, doce (12) meses en labores de docencia en artes escénicas, formación del actor, actuación expresión corporal	✓	CULTURA (Lenguaje corporal teatral) (51350013)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	7		\$	3.708.000	\$ 25.956.000
42	Presencial	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN PRIMERA	✓	MÍNIMO 24 MESES RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS. MÍNIMO 6 MESES EN PROCESOS FORMATIVOS	✓	SERVICIOS DE SALUD (Primera infancia) (637214)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600
43	Virtual	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Profesional en áreas relacionadas con los procesos de Compras y suministros, tales como: Ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (Opción1). Tecnólogo en Logística o Mercadeo (Opción 2). Seis semestres o su equivalente en Ingeniería industrial. (Opción 3) o profesiones afines. Certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de Dirección de compras (opción 4).	✓	Mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación. Con competencias para desempeñarse de manera exitosa en ambientes virtuales de aprendizaje (circular SENA 170-2019)	✓	LOGÍSTICA (822202)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$	3.708.000	\$ 39.057.600

MANEJO DE ARCHIVOS

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES												
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA												
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019												
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020												
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA												
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA												
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020												
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.												
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.												
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN			C o n t e n i d o	Tipo de Contrato (PF- HR)	CONTRATO			Valor Total de (los) Contrato (\$)
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación			Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	
44	Virtual	Alternativa 1: Título profesional en cualquier nucleo básico de conocimiento. Alternativa2: Título tecnólogo en cualquier nucleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo a la Resolución 12730 del MEN, tener una vigencia de 2 años y 4 habilidades de dominio de lengua (Comprension oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). No se aceptan Clasificación (placement), niños de 7 a 12 años (young learners) y jóvenes (teenagers). Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual no inferior a 40 horas. Incluir Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje en Blackboard para impartir formación virtual, o Contextualización en ambientes virtuales de aprendizaje para instructores SENA, o Contextualización para instructores en formación complementaria virtual SENA, o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas"	Alternativa 1: 24 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: 36 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Acreditar dentro de los 24 o 36 meses de experiencia, mínimo doce (12) meses como instructor de formación virtual de la lengua o lenguas a impartir. (circular SENA 170-2019)	IDIOMAS (Ingles)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
45	Virtual	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogos y/o Profesionales en Negociación Internacional. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines.	Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses. Con competencias para desempeñarse de manera exitosa en ambientes virtuales de aprendizaje (circular SENA 170-2019)	NEGOCIACION INTERNACIONAL (122702)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
46	Virtual	Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo. Con competencias para desempeñarse de manera exitosa en ambientes virtuales de aprendizaje (circular SENA 170-2019)	MERCADEO (621113)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10	16	\$ 3.708.000	\$ 39.057.600
47	Virtual	Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo. Con competencias para desempeñarse de manera exitosa en ambientes virtuales de aprendizaje (circular SENA 170-2019)	MERCADEO (621113)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	9		\$ 3.679.757	\$ 33.117.813

NO APROBADO

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES														
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA														
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019.														
APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - 2020														
CENTRO DE FORMACIÓN QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA														
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TITULADA Y COMPLEMENTARIA														
FECHA ELABORACIÓN: ENERO 23 DE 2020														
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.														
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.														
No. ITEM	OBJETO ESPECÍFICO (MODALIDAD DE FORMACIÓN)	Requisitos Académicos mínimos	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACIÓN				C o n t r a t a d o r e s	Tipo de Contrato (PF HR)	CONTRATO			Valor Total de (los) Contrato (s)
			Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	Meses a Contratar	No. De Días a Contratar			Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora		
48	Virtual	Opción 1: Ingeniero de sistemas Opción 2: Tecnólogo de sistemas	Opción 1: 24 meses de experiencia: de los cuales 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional Opción 2: 36 meses de experiencia: de los cuales 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional Con competencias para desempeñarse de manera exitosa en ambientes virtuales de aprendizaje (circular SENA 170-2019)	INFORMATICA (21450014)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	\$	3.708.000	\$ 37.080.000	
49	Virtual	PROFESIONALES EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, INGENIERIA INDUSTRIAL, RECURSOS HUMANOS, PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL, PROFESIONALES DE OTRAS RAMAS Y/O CON ESPECIALIZACIONES RELACIONADOS A RECURSOS HUMANOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CONSEJERÍA, CONCILIACIÓN,	18 MESES EN EL ÁREA TÉCNICA. 6 MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. 6 MESES COMO INSTRUCTOR VIRTUAL.	GESTION ORGANIZACIONAL (12310041)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	\$	3.708.000	\$ 37.080.000	
50	Virtual	REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, INGENIEROS DE SISTEMAS. DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA: RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN.	6 MESES, EN LA VERIFICACIÓN, MANEJO DE PROCESOS INFORMÁTICOS	GESTION ADMINISTRATIVA (41310025)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	\$	3.708.000	\$ 37.080.000	
51	Virtual	TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN O ARCHIVÍSTICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CON FORMACIÓN EN EL ÁREA ARCHIVÍSTICA.	EXPERIENCIA EN DOCENCIA O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE ARCHIVÍSTICA.	GESTIÓN DOCUMENTAL (51130034)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	\$	3.708.000	\$ 37.080.000	
52	Virtual	PROFESIONAL EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y/O DE MERCADEO	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA EN ÁREAS COMERCIALES Y/O DE MERCADEO 1 AÑO EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, 6 MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA, 6 MESES EN EL ÁREA VIRTUAL.	MERCADEO Y LOGÍSTICA (12310066)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		2	PF	\$	3.708.000	\$ 74.160.000	
53	Virtual	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON CONOCIMIENTOS EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ADMINISTRADOR PUBLICO ABOGADO CON CONOCIMIENTOS EN DERECHO ADMINISTRATIVO.	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL SECTOR PÚBLICO EN TALENTO HUMANO.	CONVENIO CNSC (41740024)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0- adquisición de bienes y servicios	10		1	PF	\$	3.708.000	\$ 37.080.000	

Donatella Franco

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES													
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA													
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1092 de 2015, la Resolución No.02331 de diciembre 23 del 2013, o la que la modifique, la resolución No. 02605 del 25/06/2014, por la cual se reglamenta lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, conforme a lo indicado en el plan de acción 2020, las circulares No. 3-2019-000156 del 01/10/2019 y No. 3-2019-000170 del 21/10/2019													
CENTRO DE FORMACION QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACION: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL RISARALDA													
APROBACION DEL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES - 2020													
PROGRAMA DE FORMACION: TITULADA Y COMPLEMENTARIA													
FECHA ELABORACION: ENERO 23 DE 2020													
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2020.													
OBLIGACIONES PRINCIPALES : a) Prestar sus servicios como instructor y/o tutor virtual, en el área de formación, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2020 del SENA, publicado en la página web del SENA. b) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. c) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.													
No. ITEM	OBJETO ESPECIFICO (MODALIDAD DE FORMACION)	CONTRATISTA		PROGRAMA DE FORMACION				CONTRATO		Valor Total de (los) Contrato (s)			
		Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización en...	Área a Impartir	Nivel de Riesgo Laboral	Proyecto de Financiación	C o n t i n u a d o	Tipo de Contrato (PF HR)	Meses a Contratar	No. De Días a Contratar	Horas a Contratar Mes	Valor Mensual / Valor Hora	
54	Virtual	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE HUMANIDADES, PREFERIBLEMENTE PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA O TRABAJO SOCIAL, O ÁREAS AFINES, CON FORMACION COMO TUTOR	MÍNIMO 6 MESES EN FORMACIÓN VIRTUAL.	HABILIDADES PARA LA VIDA (Convenio DPS) (33130163)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	1	PF	10			\$ 3.708.000	\$ 37.080.000
55	Virtual	Alternativa 1: Título profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento. Alternativa2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo a la Resolución 12730 del MEN, tener una vigencia de 2 años y 4 habilidades de dominio de lengua (Comprension oral, comprension escrita, produccion oral, produccion escrita). No se aceptan Clasificación (placement), niños de 7 a 12 años (young learners) y jóvenes (teenagers). Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual no inferior a 40 horas. Incluir Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje en Blackboard para impartir formación virtual, o Contextualización en ambientes virtuales de aprendizaje para instructores SENA, o Contextualización para instructores en formación complementaria virtual SENA, o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas"	Alternativa 1: 24 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: 36 meses de experiencia en la instrucción/docencia de lengua extranjera a impartir. Acreditar dentro de los 24 o 36 meses de experiencia, mínimo doce (12) meses como instructor de formación virtual de la lengua o lenguas a impartir. (Circular SENA 170-2019)	IDIOMAS (Inglés)	1	Dependencia 930845 Proyecto C-3603-1300-14-0-3603025-02 adquisición de bienes y servicios	6	PF	9			\$ 3.708.000	\$ 200.232.000
TOTAL CONTRATOS A SUSCRIBIR								88	TOTAL A CONTRATAR \$ 3.106.446.233				
Plan de contratación suscrito por:													
Liliana López LILIANA LOPEZ LÓPEZ Subdirectora (E) Centro de Comercio y Servicios Mario Rodríguez Chablero Mario Rodríguez Chablero Coordinador Académico Mayra Lucía Ramírez Hurtado Mayra Lucía Ramírez Hurtado Coordinadora Académica HAIDEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA HAIDEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA Director/Regente (E) Vo.Bo. Aurora Solía Refondo Ramírez Aurora Solía Refondo Ramírez Coordinadora de Formación Profesional y Empleo													
Proyecto: Victor Villegas - Apoyo coordinación Académica Comercio y Servicios													

Declaro de ser verdadero